

La Selectividad dará más puntos por las asignaturas troncales el próximo curso - Levante Castelló - 05/02/2018

La Selectividad dará más puntos por las asignaturas troncales el próximo curso

► Las universidades de la C. Valenciana descartan incluir las últimas novedades que plantea el ministerio

VICTORIA BUENO CASTELLÓ

■ Las pruebas de Selectividad del curso que viene podrán valorar con un extra de puntuación también las materias troncales que ahora solo se evalúan en la fase obligatoria de una forma generalizada para todos. El Ministerio de Educación acaba de publicar esta novedad para su inclusión en los exámenes de este mismo año, que en el caso de la Comunitat se celebrarán entre el 5 y el 7 de junio, pero las cinco universidades públicas, a través de la Gestora de las pruebas de acceso, descartan introducir ningún tipo de cambios a estas alturas del curso.

El coordinador de estas pruebas en la Comunitat, Toni Gil, afirma que la normativa estatal «no obliga a hacer ninguna modificación sobre lo trabajado en los institutos desde el inicio de curso, y estamos comunicando a los centros que hemos acordado no hacer cambios».

Las novedades, en su caso, se introducirían el curso que viene siempre que haya un acuerdo al



Estudiantes de Castelló en una prueba de Selectividad. CARMEN RIPOLLÉS

respecto entre todas las universidades por cada una de las carreras. «Todo lo que se trabaja en la Gestora se acuerda por unanimidad

para todas las universidades por igual», concreta.

Lo que se va a plantear para futuras pruebas es la posibilidad

abierto de que asignaturas troncales como son Lengua Castellana, Valenciano o Historia, puntúen más para acceder a determinadas

carreras, según lo determinen previamente las universidades. Se trata de ajustar el perfil del estudiante que desee cada universidad en función de que tengan mayores conocimientos sobre Historia, Lengua o Valenciano según los casos, para contar en cada carrera con los mejores alumnos.

Desde 2010 solo se pueden ponderar las asignaturas de modalidad, que son las que elige cada alumno en la fase voluntaria de la Selectividad para poder subir la nota hasta cuatro puntos extra, pero las troncales de las que se examinan en la fase general y obligatoria para todo el mundo no podrán ponderar.

Toni Gil abunda que tras los problemas que generaron en la Comunitat los cambios de Selectividad introducidos por el Gobierno muy avanzado el curso pasado, y dado que en esta ocasión se ofrece la potestad de los cambios, que no son obligatorios, «se decide no cambiar lo acordado para este curso».

La novedad que sí se introdujo para las pruebas que empiezan el 5 de junio es la opción de examinarse de un idioma distinto al que se cursa. Gil cree que esta posibilidad la elegirá un porcentaje mínimo de alumnos porque no basta con hablar bien otra lengua distinta al inglés —que es el que cursa la gran mayoría de los alumnos—, sino que se pide el dominio de la gramática.